

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

INFORMACIÓN ADICIONAL AL FOLLETO INFORMATIVO COMPLETO DE LA OFERTA PÚBLICA DE SUSCRIPCIÓN Y VENTA DE ACCIONES DE CINTRA CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE, S.A.

De conformidad con lo previsto en el apartado 2.10.3 del Folleto Informativo Completo de la Oferta Pública de Suscripción y Venta de Acciones de Cintra Concesiones de Infraestructuras de Transporte, S.A. (en adelante, respectivamente, la “Oferta” y “CINTRA”) inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 8 de octubre de 2004, se comunica lo siguiente:

1. Precio Máximo Minorista de la Oferta

En el día de hoy CINTRA, Macquarie Infrastructure (Luxembourg) S.A. y las Entidades Coordinadoras Globales de la Oferta han fijado de común acuerdo el Precio Máximo Minorista de la Oferta en 8,80 euros por acción. Este es el precio que como máximo pagarán los inversores del Tramo Minorista y del Tramo de Empleados de la Oferta por cada acción de CINTRA que les sea adjudicada.

El Precio Máximo Minorista se tomará como referencia a los efectos de realizar, en su caso, los prorrateos en el Tramo Minorista y en el Tramo de Empleados de la Oferta, de acuerdo con las reglas establecidas en el apartado 2.12.4 del Folleto Informativo Completo de la misma.

La fijación del precio definitivo de las acciones en todos los Tramos de la Oferta tendrá lugar el día 25 de octubre de 2004 y será objeto de una nueva información adicional al Folleto Informativo Completo de la Oferta.

2. Redistribución de acciones entre Tramos

A la fecha de esta comunicación no se ha producido ninguna redistribución del volumen inicial de acciones asignado a cada Tramo de la Oferta, que conservan en consecuencia el mismo tamaño indicado en el Folleto Informativo Completo de la Oferta. No obstante, se hace constar que el número de acciones asignado a cada uno de dichos Tramos podrá verse alterado en función de las facultades de redistribución previstas en el apartado 2.10.1.3 del mencionado Folleto.

El volumen definitivo de acciones asignado al Tramo Minorista y al Tramo de Empleados se fijará no más tarde del 23 de octubre de 2004, y el volumen definitivo de acciones asignado a los Tramos Institucionales no más tarde del 26 de octubre de 2004. La asignación definitiva de acciones a cada uno de los Tramos de la Oferta será objeto de una nueva información adicional al Folleto Informativo Completo de la misma.

3. Firma del Contrato de Aseguramiento y Colocación del Tramo Minorista

En el día de hoy se ha firmado el Contrato de Aseguramiento y Colocación del Tramo Minorista de la Oferta, sin que se hayan registrado variaciones respecto de las Entidades Aseguradoras que firmaron el Protocolo de Intenciones de Aseguramiento y Compromiso de Colocación del Tramo Minorista de la Oferta el día 6 de octubre de 2004.

4. Estado de la demanda en los distintos Tramos de la Oferta

De acuerdo con la información recibida de las Entidades Coordinadoras Globales de la Oferta, la demanda registrada en cada uno de los Tramos de la misma a fecha de hoy (19 de octubre de 2004), una vez finalizado el Periodo de Formulación de Mandatos de Compra / Suscripción en el Tramo Minorista y en el Tramo de Empleados, ha sido la siguiente:

- 1. Tramo Minorista:** En el Tramo Minorista se han presentado 235.064 Mandatos de Compra / Suscripción, por un importe total de 1354,1 millones de euros. Esto supone que el Tramo Minorista presenta a esta fecha una demanda equivalente a 2,3 veces el número de acciones asignado al mismo (69.741.965 acciones), considerando el precio medio de la Banda de Precios indicativa y no vinculante fijada para la Oferta (8,52 euros por acción).

Se hace constar expresamente que los Mandatos de Compra / Suscripción presentados en este Tramo podrán ser revocados hasta las 14:30 horas del día 22 de octubre de 2004. Asimismo, los inversores minoristas podrán todavía presentar Solicitudes de Compra / Suscripción de carácter irrevocable durante el Periodo de Oferta Pública Minorista, que comenzará a las 8:30 horas del día 20 de octubre de 2004 y finalizará a las 14:30 horas del día 22 de octubre de 2004, si bien dichas Solicitudes podrán quedar completamente desatendidas como consecuencia de la prioridad que se concede en el prorrateo a las peticiones que tengan su origen en Mandatos de Compra / Suscripción no revocados.

- 2. Tramo de Empleados:** En el Tramo de Empleados se han presentado 290 Mandatos de Compra / Suscripción, por un importe total de 1,95 millones de euros. Esto supone que el Tramo de Empleados presenta a esta fecha una demanda equivalente a 1,2 veces el número de acciones asignado al mismo (186.476 acciones), considerando el precio medio de la Banda de Precios indicativa y no vinculante fijada para la Oferta (8,52 euros por acción).

Se hace constar expresamente que ya no es posible presentar más peticiones de compra / suscripción en el Tramo de Empleados, puesto que todas las peticiones en dicho Tramo deben estar basadas necesariamente en Mandatos de Compra / Suscripción (cuyo periodo de formulación ha finalizado a las 14:30 horas del día de hoy). No obstante, los Mandatos de Compra / Suscripción presentados en este Tramo podrán ser revocados hasta las 14:30 horas del día 22 de octubre de 2004.

- 3. Tramos Institucionales:** La demanda registrada en el Tramo Institucional Español y en el Tramo Internacional asciende a un importe total aproximado de

959 millones de euros, lo que supone que los Tramos Institucionales presentan a esta fecha una demanda equivalente a 0,965 veces el número de acciones asignado a los mismos (116.547.400 acciones en total), considerando el precio medio de la Banda de Precios indicativa y no vinculante fijada para la Oferta (8,52 euros por acción).

Se hace constar expresamente que esta información es provisional y puede no ser representativa del resultado final de la colocación en estos Tramos, dado que

- (i) todavía sigue abierto el Período de Prospección de la Demanda, que se extenderá hasta el próximo día 22 de octubre de 2004;
- (ii) los inversores institucionales tienden normalmente a concentrar sus Propuestas de Compra en los últimos días del Período de Prospección de la Demanda; y
- (iii) las Propuestas de Compra constituyen únicamente indicaciones de interés de los potenciales inversores por las acciones ofertadas, pero no son ofertas en firme de adquisición de acciones de CINTRA. La confirmación de las Propuestas de Compra, de carácter vinculante, únicamente se producirá con posterioridad a la fijación del Precio Institucional de la Oferta, que está previsto tenga lugar el próximo día 25 de octubre de 2004.

En Madrid, a 19 de octubre de 2004.

CINTRA CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURAS
DE TRANSPORTE, S.A.

P.p. 

~~D. Lucas Osorio Iturmendi / D. David Stephen Harrison~~

MACQUARIE INFRASTRUCTURE (LUXEMBOURG) S.A.

P.p. 

D. David Stephen Harrison